

REFINERIA ZINC CAJAMARQUILLA



Comisión de
Promoción de
la Inversión Privada

COPRI

MINERO PERU S.A.		
Gerencia de Contabilidad		
Banc.	Inv. Sp.	Arcas

Av. Las Artes 260, San Borja - Lima, Perú. Tlf. [511] 430-0600; Fax [511] 475-0078; Fax/Modem [511] 475-4842

cc: Cepri
G/G
6. Contabilidad
6. Adm. Financieras
26/7

Oficio No 1561/95/DE/COPRI

Lima, 25 de julio de 1995

Señor
Raúl Otero
Presidente
Comité Especial de MINEROPERU
Presente

MINERO PERU S.A.	
PRIMERA	
JUL. 25 1995	
REF. 160	
Registro No	160

De nuestra consideración:

En relación a su carta MP-516/95, por la presente instruimos a ustedes respecto a la distribución de los fondos provenientes del pago de la cuota inicial del precio de venta de acciones de Sociedad Minera Refinería de Zinc Cajamarquilla S.A. por sus trabajadores y del pago de la primera cuota que por concepto de la cesión de los contratos de venta de acciones ha efectuado Cominco Ltd./Marubeni Corporation por los trabajadores, según lo previsto en el numeral 2.5 del Contrato de Transferencia de Acciones de dicha Sociedad Minera de fecha 15 de febrero de 1995.

Monto total pagado.....	S/. 398,486.67
-Pago de la cuota inicial del precio de venta de acciones efectuada por los trabajadores	= S/. 311,077.00
-Pago de la primera cuota que por concepto de la cesión de los contratos de venta de acciones ha efectuado Cominco Ltd./ Marubeni por los trabajadores.	S/. 87,409.67

Distribuidos de la siguiente manera:

- a.- Transferir, mediante cheque, al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, el 2% del monto del pago, correspondiente a FOPRI, ascendente a S/. 7,969.73
- b- Transferir al Tesoro Público, a la Cuenta en moneda nacional No 0000-186740-MEF-DGTP- Venta de empresas del Estado del Banco de la Nación..... S/. 390,516.94

COPRI

COMISION DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA

Av. Las Artes 260, San Borja - Lima, Perú Tel. (51-14) 75-6253, Fax (51-14) 75-0078

Reintegrar a Minero Perú S.A. por los gastos incurridos
en el proceso, la suma de..... US\$ 1'631,465.90

Transferir a la Dirección General del Tesoro Público, mediante
cheque a la cuenta corriente en moneda extranjera
Nº 6-000-020492 en el Banco de la Nación, la suma de.... US\$ 30'241,171.22

US\$ 40'237,409.06

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de ustedes.

Atentamente,



Carlos Montoya
Director Ejecutivo
COPRI

→ Dr. *Carrasco*



Comisión de
Promoción de
la Inversión Privada
COPRI

Av.Las Artes 260, San Borja - Lima, Perú. Tlf. [511] 430-0660; Fax [511] 475-0078; Fax/Modem [511] 475-4842

Oficio No 1/5/95/DE/COPRI

Lima, 17 de agosto de 1995

Señor
Raúl Otero
Presidente
Comite Especial de MINEROPERU
Presente

MINERO PERU S.A.		
Gerencia de Concesiones		
RECEPCION		
18 AGO 1995 4.40 P.M.		
339		
Banc.	Banc.	Arch.

MINERO - PERU S.A.		
SE RETARIA GENERAL		
18 AGO 1995		
RECIBIDO		

De nuestra consideración:

En relación a su carta MP-536/95, por la presente instruimos a ustedes respecto a la distribución de los fondos provenientes del pago de la primera cuota por la transferencia de la concesión de beneficio de la Refinería de Zinc, según lo previsto en el Anexo 2: Cronograma de Pagos del Contrato celebrado entre Minero Perú S.A. y Sociedad Minera Refinería de Zinc de Cajamarquilla S.A.

Monto total pagado..... US\$ 4,000,000.00

Distribuidos de la siguiente manera:

- a.- Transferir, mediante cheque, al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, el 2% del monto del pago, correspondiente a FOPRI, ascendente a US\$ 80,000.00
- b- Transferir al Tesoro Público, a la Cuenta Especial en moneda extranjera No 120733-0357-05-01-00-00-03-MEF-DGTP- Fondo-Privatización-Principal, en el Banco Central de Reserva del Perú ("Tesoro Público"), la suma de US\$ 3,920,000.00

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Alida Chang
Directora General
COPRI



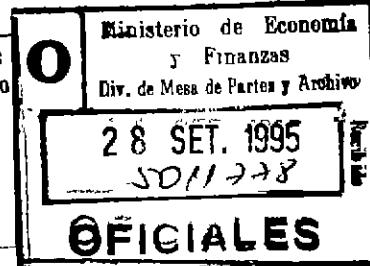
Lima. 27 de Setiembre de 1995

Señor
Marcelino Cárdenas Torres
Director General
Dirección General del Tesoro Público
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Presente.-

De mi consideración:

Ministerio de Economía y Finanzas	División General del Tesoro Público
Horas	10:30
Vu Bo	



Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de alcanzarle copia de la boleta de depósito en nuevos soles con la que hicimos entrega el día 26 de setiembre al Banco de La Nación el cheque del BANCO WIESE N° 01698362 por S/. 61,671.86 (SESENTIUN MIL SEISCIENTOS SETENTIUN CON 86/100 NUEVOS SOLES), en la cuenta en moneda nacional N° 0000-186740-MEF-DGTP-Venta de empresas del Estado, de acuerdo a instrucciones del COPRI, según Oficio N° 1988/95/DE/COPRI del 20 de setiembre de 1995, que también adjuntamos. Asimismo, acompañamos la liquidación correspondiente.

El referido depósito corresponde a la segunda cuota por la venta de acciones de la Sociedad Minera Refinería de Zinc de Cajamarquilla S.A. a sus trabajadores.

Atentamente,

MINERO PERU S. A.

JORGE KAWAMURA ANTICH
Gerente General (e)



Lima, 18 de Diciembre de 1995

Señor
 Marcelino Cárdenas Torres
 Director General
 Dirección General del Tesoro Público
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Presente.-

RE	MINISTERIO DE ECONOMIA
CIB	Y FINANZAS
IDO	Div. Mesa de Partes y Archivo
21 DIC. 1995	
Nº. 1016514	
OFICIALES	

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de alcanzarle copia de la transferencia con la que el Banco Regional del Norte hizo entrega el día 15 de diciembre último al Banco Central de Reserva del Perú la cantidad de US\$ 2'798,871.57 (DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENCIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTIUN CON 57/100 DOLARES AMERICANOS), a depositarse en la cuenta en moneda extranjera N° 120733-0357-05-01-00-00-MEF-DGTP-Fondo-Privatización-Principal, de acuerdo a instrucciones del COPRI, según Oficio N° 2625/95/DE/COPRI del 14 de diciembre de 1995, que también adjuntamos. Asimismo, acompañamos la liquidación correspondiente.

El referido depósito corresponde a la liquidación final del pago en efectivo por la venta de acciones de la Sociedad Minera Refinería de Zinc de Cajamarquilla S.A. al Consorcio COMINCO LTD/MARUBENI CORPORATION.

Atentamente,

MINERO-PERU S.A.

 JORGE KAWAMURA ANTICH
 Gerente General (e)

Adj. lo indicado



Lima, 20 de Diciembre de 1995

Señor
 Marcelino Cárdenas Torres
 Director General
 Dirección General del Tesoro Público
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Presente.



De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de alcanzarle copia de la boleta de depósito con la que se hizo hizo entrega el día de hoy al Banco de la Nación la cantidad de S/. 87,409.67 (OCHENTISIETE MIL CUATROCIENTOS NUEVE CON 67/100 NUEVOS SOLES), a depositarse en la cuenta en moneda nacional N° 0000-186740-MEF-DGTP-Venta de emoresas del Estado, de acuerdo a instrucciones del COPRI, según Oficio N° 2655/95/DE/COPRI del 15 de diciembre de 1995, que también adjuntamos.

El referido depósito corresponde a la tercera cuota de la cesión de los contratos de venta de acciones de la Sociedad Minera Refinería de Zinc de Cajamarquilla S.A. al Consorcio **COMINCO LTD/MARUBENI CORPORATION** por los trabajadores.

Atentamente,

MINERO-PERU S.A.
Kawamura
 JORGE KAWAMURA ANTICH
 Gerente General (e)

Adj. lo indicado